



| PROCESO | | | | | |
|--|---|---------------------|--|-------------------|--|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, junio de 2026

Señora
RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR.8941720 del 19 de enero de 2026
Coordinadora Académica
Formación Integral - CAFEC
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de junio del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8941720 del 19 de enero de 2026

HENRY YESID CRUZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 79.609.347 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. (\$54.938.390) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 01 de diciembre de 2026.



Objeto: 85_9519_13 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Ambiental

Ejecución mensual de actividades

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|----|---|--|---|
| 1 | <p>Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máxima de 160 horas al mes ejecutadas.</p> | <p>1. Cumplicon con la intensidad de 160 horas, según la programación establecida para el mes de junio de 2026.</p> <p>2. Impartí formación al TECNÓLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, durante el mes de junio de 2026, Ficha: 3311992, para los siguientes RAPs:</p> <p>7.2 Valorar los impactos y riesgos ambientales de acuerdo con normativa.</p> | <p>Reporte de eventos, Informe de actividades de apoyo a la formación generado por sofia plus.</p> <p>Portafolio del instructor y plan de trabajo de las fichas asignadas compartido en el drive</p> <p>https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A175b9e1f602c4f6f8cbf092a4f24c3b5&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1732823936466&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=49afd13f%2D3e77%2De43e%2D2cff%2D15527d45e924&clickParams=eyJYLUFWwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWJgQXBwIiwWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiaWJAYNDEExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fportafoliocafec%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F4%C2%BA%20OFERTA%202024%20%2D%20PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2F3066848%20%2D%20PREVENCION%20Y%20CONTROL%20AMBIENTAL%20%2D%20TECNOLOGO%20YOPAL&FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F63814692D3&view=0</p> <p>Carpeta, eventos y productos de las fichas 3311992 en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es</p> |



| | | | |
|---|--|--|--|
| | | | <p>Juicios evaluativos de cada una de las fichas asignadas en SOFIA PLUS.</p> <p>http://senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces</p> |
| 2 | <p>Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.</p> | <p>1. Realicé formación presencial en el municipio Yopal a los aprendices de la Ficha: 3311992. RAPS:</p> <p>7.2 Valorar los impactos y riesgos ambientales de acuerdo con normativa.</p> | <p>Impartí FORMACIÓN PRESENCIAL en el ambiente de formación D 104.</p> <p>Portafolio del instructor que evidencia la gestión integral de la formación de los programas asignados, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> |
| 3 | <p>Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.</p> | <p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p> | <p>No se requirió actividad, no se registra evidencia</p> |
| 4 | <p>Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.</p> | <p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p> | <p>No se requirió actividad, no se registra evidencia</p> |
| 5 | <p>Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con las aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de</p> | <p>Se realiza la actualización permanente del portafolio del instructor de manera integral, para el programa Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental de la Ficha N° 3311992.</p> | <p>Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es</p> |



| | | | |
|---|--|---|---|
| | <p>materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.</p> | | |
| 6 | <p>Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.</p> | <p>Los juicios evaluativos para el programa Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental de la Ficha N° 3311992, se encuentran actualizados en la medida de la ejecución de los Resultados de Aprendizajes y su evaluación.</p> | <p>Portafolio del instructor que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> |
| 7 | <p>Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado</p> | <p>Desarrollé actividades para el cumplimiento de los productos asociados al proyecto formativo y planteadas en las guías para la formación de las fichas asignadas:</p> <p>1. Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental, durante el mes de junio de 2026, Ficha: 3311992.</p> | <p>Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es</p> <p>Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> <p>Juicios evaluativos de las fichas asignadas en SOFIA PLUS.</p> |



| | | | |
|----|---|---|---|
| 8 | <p>Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.</p> | <p>Para el programa Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental, Ficha: 3311992, esta actividad se realizó en su primer momento en el año 2025.</p> <p>El momento DOS se realizó en febrero de 2026.</p> | <p>Acta de reunión en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1jjkXPj6LFfM3T9q3w0a0_1t-e0410or?hl=es</p> |
| 9 | <p>Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.</p> | <p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p> | <p>No se requirió actividad, no se registra evidencia</p> |
| 10 | <p>Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.</p> | <p>En este mes se generaron adaptaciones tecnológicas y estrategias pedagógicas para el desarrollo de la formación, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.</p> | <p>Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es</p> <p>Portafolio del instructor actualizado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> |
| 11 | <p>Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje</p> | <p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.</p> | <p>No se requirió actividad, no se registra evidencia</p> |



| | | | |
|----|---|---|---|
| | para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. | | |
| 12 | Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones). | Motivé a los aprendices sobre la importancia, beneficios y resultados de desarrollar a cabalidad con la formación del programa Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental. ficha 3311992. | Planilla de asistencia en carpeta de evidencias del instructor, guías de aprendizaje, plan de trabajo en Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Carpeta, eventos y productos de la FICHA VIRTUAL 3235878 en el enlace de plataforma ZAJUNA: https://zajuna.sena.edu.co/zajuna/my/courses.php |
| 13 | Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad. | Conozco de manera plena y actualizada de los procesos, lineamientos sobre Programas, reglamento, guías, y material pedagógico, adoptado por el SENA para ejecutar el programa de formación de la Ficha N° 3311992. | Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. Informe de actividades de apoyo a la formación generado en sofia plus. |
| 14 | Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el | Durante la ejecución del proyecto formativo para la ficha N° 3311992 de la titulada en Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental, se han desarrollado todas las actividades establecidas en las guías ajustadas de acuerdo con | Portafolio del instructor. Ver Drive. https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3A175b9e1f602c4f6f8cbf092a4f24c3b5&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1732823936466&OR=OWA%2DNT%2D |



| | | | |
|----|---|---|---|
| | <p>programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.</p> | <p>la necesidad y recursos del CAFEC y demás documentos relacionados con la mismas.</p> | <p>Mail&CID=49afd13f%2D3e77%2De43e%2D2cff%2D15527d45e924&clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUiOiJNaWVyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgaXQXW9uIjoiMjAyNDExMTUwMDMuMjciLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&id=%2Fpersonal%2Fportafoliocafec%5Fsena%5Fedu%5Fco%2Fdocuments%2F4%C2%BA%20OFERTA%202024%20%2D%20PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2F3066848%20%2D%20PREVENCION%20Y%20CONTROL%20AMBIENTAL%20%2D%20TECNOLOGO%20YOPAL&FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F63814692D3&view=0</p> |
| 15 | <p>Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> | <p>En este mes se generaron adaptaciones tecnológicas y estrategias pedagógicas para el desarrollo de la formación, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.</p> | <p>Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/folderhttps://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Portafolio del instructor actualizado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> |
| 16 | <p>Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.</p> | <p>Realicé acompañamiento y supervisión a en desarrollo de actividades planteadas en las guías de para la ficha 3311992.</p> | <p>Planilla de asistencia en carpeta de evidencias del instructor, guías de aprendizaje, plan de trabajo en Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe.</p> <p>Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Juicios evaluativos de las fichas asignadas en SOFIA PLUS.</p> |



| | | | |
|----|--|---|--|
| 17 | Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos. | Desarrollo de metodología ajustada a los requerimientos, a partir de la promoción de procesos asertivos de comunicación mediante material claro y objetivo en las plataformas establecidas, biblioteca virtual SENA y whatsapp para la ficha 3311992 . | Ambiente Aula- taller, sesiones con aprendices y herramientas tecnológicas para formación presencial y virtual. Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es |
| 18 | Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. | Elaboración de documentos en Microsoft Word, Microsoft Excel, audiovisuales y presentaciones en power Point para la Ficha 3311992 . | Ambiente Aula- taller y herramientas tecnológicas para formación presencial y virtual. Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es |
| 19 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos. | Presentación de informe y evidencias requeridas para el mes de junio de 2026. Actualización del portafolio. Reporté, relacioné, actualicé, etc las actividades desarrolladas en la fase lectiva de la formación de la ficha 3311992 . Respuestas a todos los requerimientos de coordinación académica. | Informe de ejecución del contrato mes de junio y soportes en Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, se encuentra compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. Reporte de eventos mes de junio enviado a correo ygualdron@sena.edu.co Informe de actividades de apoyo a la formación mes de junio de 2026 generado por sofia plus. |
| 20 | Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.. | Durante el mes de junio de 2026 se desarrollaron ACTIVIDADES relacionadas con el proyecto formativo de la ficha # 3311992 TECNOLOGO EN PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL, a partir de la Investigación en ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE YOPAL. | Evidencias de productos en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Se presenta informe de horas adicionales con registro fotográfico. Portafolio del instructor actualizado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe |



| | | | |
|----|---|--|---|
| 21 | Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 22 | Acatar las lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 23 | El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 24 | El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 25 | Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional. | Se programaron las actividades para: 1. Tecnólogo en Prevención y Control Ambiental, durante el mes de junio de 2026, Ficha: 3311992 . | Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, se encuentra compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. |
| 26 | Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes | Para la ejecución de este ítem se elaboraron las respectivas guías de aprendizaje, ejecución de actividades de manera concertada con la coordinación, se envían los reportes y juicios evaluativos de la ficha 3311992 a cargo. | Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Juicios evaluativos de cada una de las fichas asignadas en SOFIA PLUS. Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. |



| | | | |
|----|--|--|--|
| | previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información | | |
| 27 | Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 28 | Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo. | Realicé seguimiento permanente a las actividades propuestas en las actividades del proceso de formación, de la ficha 3311992 a cargo. | Evidencias en el drive: https://drive.google.com/drive/my-drive?hl=es Portafolio del instructor actualizado que evidencia la gestión integral de la formación del programa asignado, se encuentra compartido en el drive determinado por la coordinación académica y referenciado como evidencia en la actividad N° 01 del presente informe. Juicios evaluativos de cada una de las fichas asignadas en SOFIA PLUS |
| 29 | En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 30 | Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |



| | | | |
|----|---|--|--|
| 31 | Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 32 | Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 33 | Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 34 | Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |



| | | | |
|----|---|---|---|
| | <p>aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz</p> | | |
| 35 | <p>Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria</p> | <p>Se realiza la presentación de informes y cuenta de cobro de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor y dentro del plazo estipulado.</p> | <p>Informes GF y GC subidos al Drive y al aplicativo SECOP II</p> |



| | | | |
|----|---|---|---|
| 36 | El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza junior), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. | Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación. | No se requirió actividad, no se registra evidencia |
| 37 | El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales. | Para el desarrollo de las actividades de la titulada ficha # 3311992 se utilizaron los equipos electrónicos y del aula D 104 del CAFEC, así como los equipos y herramientas necesarias para las actividades prácticas ejecutadas durante el periodo. | Informes GC subidos al Drive y al aplicativo SECOP II |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ÍTEM | NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|------|---------------------------|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **9505228566** de la planilla del operador aportes en línea (Planilla Integrada Autoliquidación Aportes) referente al mes de **mayo** de 2026

Cordialmente,



Henry Yesid Cruz Rojas
Contratista
C.C. No. 79.609.347 de Bogotá.

RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ

Supervisor del contrato Incluir nro. CO1.PCCNTR.8941720 del 19 de enero de 2026
Coordinadora Académica

REGISTRO FOTOGRAFICO

| | |
|--|--|
| CIUDAD Y FECHA: | Yopal, junio de 2026 |
| LUGAR Y/O ENLACE: | Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare. |
| OBJETIVO(S): Presentar registro fotográfico como evidencias de actividades realizadas por el Instructor Henry Yesid Cruz Rojas. CPS N° CO1.PCCNTR.8941720 del 19 de enero de 2026 | |

REGISTRO FOTOGRAFICO

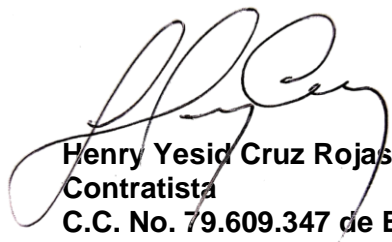


ACTIVIDADES PRACTICAS DE MONITOREO AMBIENTAL – CARACTERIZACION AMBIENTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO



ACTIVIDADES PRACTICAS DE MONITOREO AMBIENTAL – MUESTREO DE SUELOS


Henry Yesid Cruz Rojas
Contratista
C.C. No. 79.609.347 de Bogotá.



FORMATO REPORTE DE HORAS ADICIONALES

| | |
|--------------------------|--|
| CIUDAD Y FECHA: | Yopal, junio de 2026. |
| LUGAR Y/O ENLACE: | Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare. |

OBJETIVO(S): Justificar las horas Adicionales ejecutadas durante el presente mes y reportadas en Sofia Plus.

EJECUCION

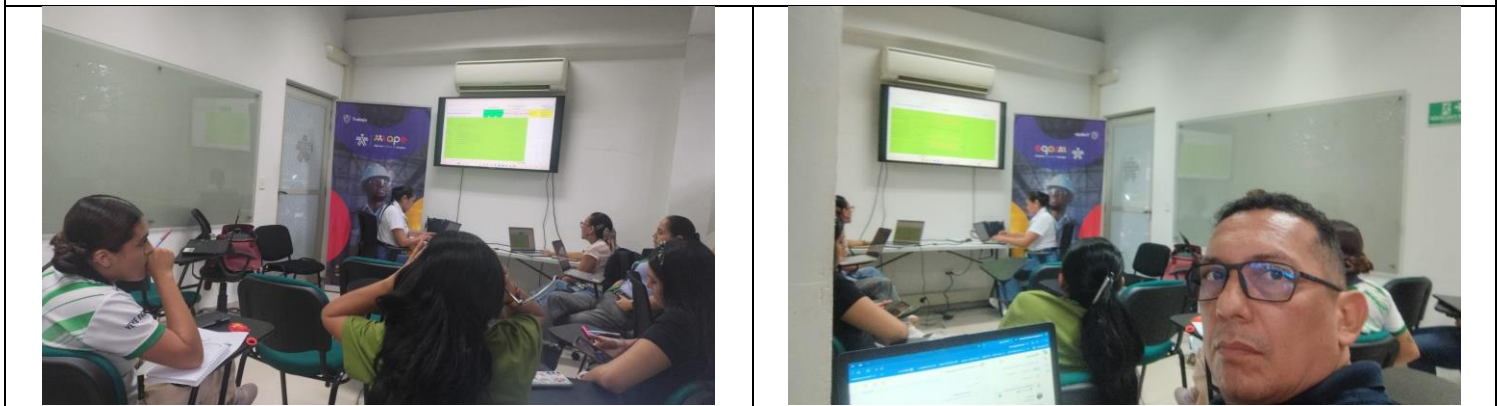
| ACTIVIDAD | No. HORAS | FECHA |
|--|-----------|---------------------------|
| DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACION APLICADA DEL PROYECTO FORMATIVO EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL PARA SECTOR PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE YOPL CON LA FICHA #3311992 - TECNOLOGO EN PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL | 20 | 01 al 10 de junio de 2026 |
| PARTICIPACIÓN PRIMER TALLER DE VALORACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS TECNÓLOGOS DIRIGIDA POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA | 2 | 10 de junio de 2026 |
| TOTAL DE HORAS EJECUTADAS | 22 | |

REGISTRO FOTOGRAFICO

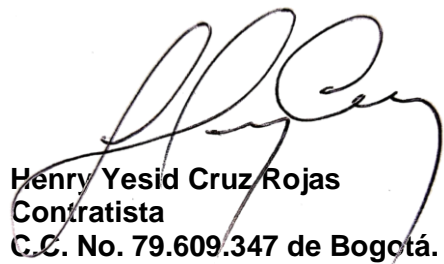




ACTIVIDADES PRACTICAS DE CARACTERIZACION AMBIENTAL Y MONITOREO DEL SUELO EN EL MARRCO DE LA INVESTIGACION APLICADA AL PROYECTO FORMATIVO



PARTICIPACIÓN PRIMER TALLER DE VALORACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS TECNÓLOGOS DIRIGIDA POS LA COORDINACIÓN ACADÉMICA



Henry Yesid Cruz Rojas
Contratista
C.C. No. 79.609.347 de Bogotá.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: HENRY YESID CRUZ ROJAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/06/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 30/06/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3311992 - PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL

DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar las emisiones atmosféricas resultantes de procesos y operaciones productivas de acuerdo con la normativa ambiental establecida
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Controlar los vertimientos resultantes de procesos y operaciones productivas de acuerdo con la normativa ambiental establecida
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Evaluar el cumplimiento ambiental de acuerdo con la normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R2. VALORAR IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES DE ACUERDO CON NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VALORAR MUESTRAS SEGÚN TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 137,60

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 137,60

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|-------|--------------|-------------|--------|-------|
|-------|--------------|-------------|--------|-------|

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---------------------------------------|-------------|----------------------------|-------|
| 01/06/2026 | 10/06/2026 | PROYECTOS DE INVESTIGACI¿N | 20,00 |
| 10/06/2026 | 10/06/2026 | OTROS | 2,00 |
| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | | | 22,00 |

INSTRUCTOR: HENRY YESID CRUZ ROJAS

CENTRO DE FORMACI¿N: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

